

EL COLEGIO DE JALISCO A.C.

Coordinación de Control Escolar

DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO

Zapopan, Jalisco, a 31 de julio de 2019

Se hace constar que la información reportada en la Fracción III del Artículo 14 Bis, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en archivos:

http://coljal.edu.mx/wp-content/uploads/2017/06/DCS Procedimientos-escolares-2.pdf; http://coljal.edu.mx/wp-content/uploads/2017/06/MESR Procedimientos-escolares-1.pdf; http://coljal.edu.mx/wp-content/uploads/2017/06/MPP_Procedimientos-escolares-2.pdf),

correspondiente al Doctorado en Ciencias Sociales, a la Maestría en Estudios Sociales y Humanos, así como a la Maestría en Políticas Públicas, es la vigente hasta el momento. Estos documentos se encuentran en revisión para su actualización.

Lo anterior, atendiendo al concepto de *oportunidad* y al principio de *sencillez y celeridad*, referidos en la citada Ley.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente

Área de Control Escolar

Rosa María García Vázquez

5 de Mayo No. 321 Zona Centro, C.P. 45100 Zapopan, Jalisco. México Tel. (33) 36 33 26 07 36 33 07 72 Fax. (33) 36 36 96 09

Fax. (33) 36 36 96 09 www.coljal.edu.mx colegio@coljal.edu.mx C.c.p. Archivo.